



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: EX-2022-00129172-UNC-ME#SAE

VISTO

La Resolución SAE N°: RESOL-2022-28-E-UNC-SAE#REC que autoriza el viaje para asistir a los Juegos Universitarios de Playa - La Costa 2022, la liquidación de viáticos al Sr. Gustavo Andrés Rolón, Leg. 41.742 y los correspondientes gastos de pasajes en ómnibus;

Y CONSIDERANDO:

Que en el orden 20 del expediente de referencia, el Coordinador de Deportes, Recreación y Vida Sana, informa que no pudo realizar el viaje a los Juegos Universitarios de Playa - La Costa 2022 debido a imprevistos familiares de fuerza mayor;

Que en el orden 18 el Dpto. Contable de la Dirección de Deportes solicita autorizar la desafectación de los fondos presupuestarios comprometidos;

Que en virtud de lo expuesto precedentemente, es pertinente dejar sin efecto la Resolución arriba mencionada,

Por ello,

EL SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1º: Dejar sin efecto la Resolución SAE N°: RESOL-2022-28-E-UNC-SAE#REC; y en consecuencia desafectar los fondos comprometidos.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese a la Coordinación de Deportes, Recreación y Vida Sana y al Dpto. Contable de la Dirección de Deportes. Cumplido, archívese.

